



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número:

Referencia: EX-2018-02621355-GDEBA-DTAMGGP. Designación de Víctor Augusto STEPHENS y otros.

VISTO el EX-2018-02621355-GDEBA-DTAMGGP del Ministerio de Gobierno, por el cual se propicia designar a diversas personas, para desempeñarse en la Dirección Provincial de Política y Seguridad Vial de la Subsecretaría de Gestión Gubernamental, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° DECTO-2018-169-GDEBA-GPBA, fue aprobada la estructura orgánico funcional del Ministerio de Gobierno;

Que por el presente se propician las designaciones de Víctor Augusto STEPHENS, Facundo Martín PISTOLA y Antonio David LOJO, para ocupar los cargos de Director Provincial de Política y Seguridad Vial, Director de Licencias de Conducir y Antecedentes de Tránsito y Director de Coordinación, Control y Fiscalización, respectivamente;

Que las personas propuestas reúnen las condiciones de idoneidad necesarias para desempeñarse en los cargos propuestos;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Relaciones Laborales dependiente de la Subsecretaría de Capital Humano del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía;

Que los nombramientos propuestos encuadran en los términos de los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E
EL MINISTRO DE GOBIERNO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar, en la Jurisdicción 11119 MINISTERIO DE GOBIERNO, Subsecretaría de Gestión Gubernamental, a partir de las fechas que en cada caso se indican, en los cargos que en particular se establecen, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

Dirección Provincial de Política y Seguridad Vial

Víctor Augusto STEPHENS (DNI N° 21.828.314, Clase 1970), a partir del 10 de enero de 2018, en el cargo de Director Provincial de Política y Seguridad Vial.

Facundo Martín PISTOLA (DNI N° 24.467.061, Clase 1975), a partir del 1° de enero de 2018, en el cargo de Director de Licencias de Conducir y Antecedentes de Tránsito.

Antonio David LOJO (DNI N° 21.666.235, Clase 1970), a partir del 10 de enero de 2018, en el cargo de Director de Coordinación, Control y Fiscalización.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar. Cumplido, archivar.